

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

1249 *Anuncio de enajenación de bien inmueble mediante adjudicación directa (13/002197)*

Visto el resultado de la subasta celebrada en fecha 24 de enero de 2017, en la que no se ha adjudicado el bien embargado propiedad del deudor FERRER VALLORI SL, con NIF B57245037, en el expediente con la referencia 13/002197, de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 939/2005 de 29 de julio, en virtud de Resolución de la Dirección de la Agencia Tributaria de les Illes Balears (ATIB) de fecha 3 de febrero de 2017, se ha acordado la enajenación mediante adjudicación directa del siguiente bien inmueble:

LOTE 1

Bien a subastar: Aparcamiento señalado en el plano con el número seis, situado en planta sótano segundo, del edificio sito en la avenida REIS CATOLICS, esquina a la avenida JAUME I, de esta ciudad de Inca, con acceso para vehículos por rampa que arranca desde la avenida Reis Catòlics, e interiormente con acceso por ascensor y escaleras que arrancan del zaguán E-1 sito en la avenida Reis Catòlics. Ocupa una superficie construida de doce metros diez decímetros cuadrados. Linda, mirando desde zona común de acceso: frente, con la misma; derecha entrando, en parte con caja de escaleras E-2 de acceso y en parte con ascensor; izquierda, aparcamiento señalado en el plano con el número cuatro; y fondo, subsuelo del total edificio. Su cuota es de 0,48 por 100. Es la parte determinada NUMERO UNO DE ORDEN. IDUFIR: 07011000899511.

Datos registrales: FINCA 31461, del Municipio de Inca, INSCRITA AL TOMO 4185, LIBRO 743, FOLIO 169 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Inca.

Valoración: 18.116,82 euros.

Tipo de derecho sobre el inmueble: 100% pleno dominio.

Valor Enajenación: 18.116,82 euros (dieciocho mil ciento dieciséis euros con ochenta y dos céntimos de euro)

Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB: sin conocimiento de cargas por parte del ATIB.

Tipo subasta (1ª licitación): 18.116,82 euros

Precio mínimo adjudicación directa: 18.116,82 euros

LOTE 2

Bien a subastar: Aparcamiento señalado en el plano con el número nueve, situado en planta sótano segundo, del edificio sito en la avenida REIS CATOLICS, esquina a la avenida JAUME I, de esta ciudad de Inca, con acceso para vehículos por rampa que arranca desde la avenida Reis Catòlics, e interiormente con acceso por ascensor y escaleras que arrancan del zaguán E-1 sito en la avenida Reis Catòlics. Ocupa una superficie construida de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda, mirando desde zona común de acceso: frente, con la misma; derecha entrando, aparcamiento señalado en el plano con el número diez; y fondo, subsuelo del total edificio. Su cuota es de 0,39 por 100. Es la parte determinada NUMERO TRES DE ORDEN. IDUFIR: 07011000899535.

Datos registrales: FINCA 31463, del Municipio de Inca, INSCRITA AL TOMO 4185, LIBRO 743, FOLIO 177 del Registro de la Propiedad núm. 1 de Inca

Valoración: 14.906,88 euros.

Tipo de derecho sobre el inmueble: 100% pleno dominio.

Valor Enajenación: 14.906,88 euros (catorce mil novecientos seis euros con ochenta y ocho céntimos de euro).



Cargas anteriores sobre la totalidad del inmueble de acuerdo con la información que le consta a la ATIB: sin conocimiento de cargas por parte del ATIB.

Tipo subasta (1ª licitación): 14.906,88 euros

Precio mínimo adjudicación directa: 14.906,88 euros

Las personas interesadas en participar en el trámite de adjudicación directa deberán presentar su oferta en sobre cerrado, identificando y adjuntando en el sobre copia de D.N.I, copia de escritura de poderes, en el caso de actuar en representación de terceros y teléfonos de contacto. Se advierte que se admitirán ofertas que cubran el tipo de subasta, por haberse celebrado una única licitación, sin que sea necesaria la constitución de depósito previo.

Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado en el registro general de la oficina de recaudación de la ATIB situada en la calle Cecilio Metelo, 11 A, 07003 Palma, siendo admitidas las que se presenten desde la publicación del presente anuncio hasta el día 3 de mayo de 2017, a las 13:00 horas. El día 4 de mayo de 2017, a las 12:00 horas, la Mesa constituida para la celebración de la subasta procederá a la apertura de las ofertas presentadas ya la adjudicación del bien en el caso de que alguna de las ofertas sea suficiente. En el caso de que no haya adjudicación, se continuará el procedimiento y, a tal efecto, se establece un nuevo plazo para la presentación de ofertas hasta el 3 de agosto de 2017, a las 13:00 horas. El día 4 de agosto de 2017, a las 12:00 horas, la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y, en el caso de que haya una oferta suficiente, procederá a la adjudicación del bien.

En lo no previsto en este anuncio, se estará a lo establecido, en lo que resulte aplicable, en el anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 159, de 20 de diciembre de 2016, y en la normativa que resulte de aplicación a este acto.

Palma, 3 de febrero de 2017

Administrador Tributario

Justo Alberto Roibal Hernández

(Por delegación –Resolución Directora de la ATIB de 15/07/2015; BOIB núm. 108, de 17/07/2015–)

